



materiales

número 19 junio 2010

Internacionales

Los clasificadores de residuos, un sector en crecimiento y en proceso de organización

El sector de trabajadores dedicados a la clasificación de residuos se encuentra actualmente en un proceso de crecimiento debido a la situación de deterioro de las condiciones de vida que nuestro pueblo sufrió durante mucho tiempo y a la pérdida progresiva de fuentes de empleo producida por la desindustrialización que ha quedado como saldo de la aplicación y profundización de políticas económicas encuadradas en estas últimas décadas en el modelo neoliberal. Los clasificadores surgen de los sectores desplazados de la cadena productiva, pero debido a la tarea necesaria para la sociedad que realizan, se convierten en sujetos productivos, encontrándose actualmente en un proceso de reorganización.

El rol de UCRUS como sindicato de clasificadores cobra una importancia medular en la organización de este sector de trabajadores en la medida que defiende los intereses colectivos de todos los clasificadores de residuos y en suma representa un interlocutor válido y reconocido por el movimiento popular y la sociedad toda, también -aunque a veces ninguneado- por los gobiernos departamentales y nacional. La base orgánica de los clasificadores, por su particularidad, disgregación y origen, se asienta en sus ámbitos naturales: barrios, asentamientos, cantegriles, etc. siendo ahí en donde se hace necesario su unión y fortalecimiento como sector organizado. Los clasificadores siempre han sido postergados y nunca se contemplo sus reclamos. Lamentablemente todavía existe hoy gente que, o no los reconoce aún como actores primarios involucrados en la recuperación de materia prima, o que nunca metió la mano en la basura pero bien se enriquecen de la clasificación de residuos que con esfuerzo y sudor se hace diariamente.

Nacimiento y objetivos de la Ucrus
Algunos entre los más viejos clasificadores conocieron a "La Redota", allá en La Teja

al final de la calle Ameghino, que nació por el '88 y duró varios años. "La Redota" era un grupo chico de clasificadores que trabajó como cooperativa. Unidos podían vender en mayores cantidades lo mismo que se junta hoy, pero directo a fábrica, a mejor precio. Los depositeros le hicieron una guerra a muerte y terminaron cayendo en la pelea. Tomando en parte esta experiencia y sumando el empeño de clasificadores y clasificadores como Soria, Machado, Choccolo, Patricia, Abel y tantos otros, el 20 de abril de 2002, formaron la Ucrus. La cual en su acta fundacional plantea: "La única forma de estar presente (en

la discusión de las nuevas formas de recolectar y tratar la basura y en el próximo censo) es ORGANIZÁNDONOS como gremio, en una UNIÓN DE CLASIFICADORES para los CLASIFICADORES". La Ucrus nació con mucha paciencia, con mucha solidaridad y con mucha lucha, porque se pensó en juntar las fuerzas para luchar colectivamente. Ya en el 8º Congreso del Pit-Cnt se reconoce a los clasificadores como trabajadores organizados y se aprueba su afiliación. En febrero de 2004 aprueban su personería Jurídica donde se pautan los siguientes objetivos: Art. 2:

- "Organizar a los clasificadores de residuos urbanos sólidos, promoviendo esta actividad ...para de esta manera dignificar las condiciones de trabajo y elevar el nivel de vida de los integrantes de la sociedad..."
- "Lograr el reconocimiento por parte de la sociedad de nuestra función de agentes ecológicos primarios..."
- "Ser asistidos por organismos gubernamentales de carácter departamental, nacional e internacional, a fin de que nuestra labor no genere problemas medioambientales..."
- "Laboralmente se pretende pasar de la



UCRUS



Unión de Clasificadores de Residuos Urbanos Sólidos, Uruguay

informalidad a la formalidad, a fin de estar protegidos por las leyes sociales...”

“Lograr el goce de nuestros derechos a la vivienda, la salud, la educación y el esparcimiento como cualquier ciudadano. Para que estos fines no se desvirtúen se establece expresamente que la UNIÓN podrá ser asesorada por Organismos Públicos o Privados, pero las políticas de lamisma serán resueltas exclusivamente por los clasificadores en sus diferentes instancias orgánicas...”

La Ucrus nuclea, representa y defiende los derechos de todos los clasificadores: los que trabajan en la calle con carro a caballo, con carro de mano, a bicicleta o a pié; a los que están en las canteras del municipio, a los que agarran un terreno para clasificar ahí los residuos recolectados, a los que forman las cooperativas, y a aquellos clasificadores que trabajan para las Ongs.

En estos últimos años la Ucrus ha venido apostando a la creación de cantones en los barrios y cooperativas a fin de que este sector de trabajadores se reagrupe a fin de transformar este trabajo realizado en forma indigna e informal, en un trabajo decoroso, procurando por un lado que la tarea de separación, clasificación y acopio de los residuos colectados se realicen en condiciones higiénicas, adecuadas y saludables, y por otro lado para tratar de evitar los intermediarios (los depositeros) y así colocar los materiales reciclados directamente a boca industrial mejorando los precios y por tanto sus ingresos.

Una lucha justa

Los clasificadores levantan mensualmente miles de toneladas de basura, que ahorra a las Intendencias y gobiernos muchísima plata y a la vez genera de 12 a 14 millones de dólares de divisas anuales. Lo que reclaman es que se devuelva algo de lo que el clasificador realiza en forma gratuita. Las empresas, como en otros países, deben pagar por cada envase que tiran a la calle y esos fondos se deben volcar para beneficio de los clasificadores que levantan esos materiales que se desechan.

Es así que la Ucrus lucha para:

- que la Ley de Envases beneficie a todos los clasificadores;
- que se frene la quita de carros y caballos
- que se instalen policlínicas zonales para atender gratuitamente a los caballos;

- que los clasificadores estén cubiertos por la seguridad social y obtengan los beneficios sociales como bien corresponde a todo trabajador;

- que se instrumenten mecanismos de clasificación en origen generalizando la colecta selectiva y el levante de los residuos preclasificados de los hogares, de las instituciones públicas o privadas y/o de las industrias, generadores de los residuos.

- que se mejoren los precios de venta a partir de colocar los materiales reciclados directamente a boca industrial.

- que no se privatice la basura.

Todos estos reclamos se hacen frente a las Intendencias, la DINAMA y el Mides (gobierno), las Ongs y los depositeros. Aunque en el caso de las requisas también tiene responsabilidad el Ministerio

Por lo tanto cuando se entierra la basura se contaminan las aguas subterráneas que van directamente a los ríos y océanos, y cuando se queman en incineradoras se contamina el aire. Por lo tanto esta labor reduce la cantidad de basurales y evita que estos materiales que se pueden reciclar sean enterrados o incinerados. Evitando así las enfermedades y la contaminación del medio ambiente.

- Los plásticos (botellas, bolsas de leche, nylon, etc.), vidrios entre otras cosas que se descartan a la basura, luego tardan cientos de años en descomponerse. Mejorando entonces la calidad de vida de los barrios y de los vecinos y ciudadanos en general. Promueve también hábitos ecológicos obrando colectivamente en pro de la salud y la defensa del medioambiente.

estén contemplados.

Pero en cambio se vienen aplicando recetas del BID, como dijo el Director del Dpto. de Desarrollo y Medio Ambiente de la IMM, Néstor Campal a la prensa, al plantear que la licitación de este servicio incluirá como condición a los postulantes “que reúna las condiciones exigidas y calificadas por el Banco Interamericano de Desarrollo”.

La Ucrus es así una organización que, en tanto interlocutor válido de los clasificadores, a la vez de tener legitimidad y reconocimiento en tal sentido, debe adquirir la capacidad de fuerzas que desarrollando el enorme potencial que le confiere un sector cuantitativamente grande compuesto por más de 20.000 clasificadores en el país y convertirse en sujeto político a la hora de in-



del Interior. Es decir que hay una relación directa con estos organismos a partir de la cual se da una lucha de intereses contrapuestos.

La necesidad de la clasificación de residuos y el reciclaje

La clasificación de residuos reviste una singular importancia ya que esta labor de recuperación de materia prima de la basura y el debido proceso de su reciclaje representa algo importante y necesario no solamente porque genera fuentes de trabajo, sino porque actúa en defensa del medio ambiente ya que este proceso ayuda, entre otras cosas, a evitar la superexplotación de los recursos naturales.

- La basura contamina el medio ambiente y daña la salud de las personas.

- Estos desechos se pueden clasificar y reciclar mediante debidos procesos de recuperación de materia prima que luego se reutiliza en las industrias. Ayuda a combatir la superexplotación de los recursos naturales y apoya la creación de fuentes de trabajo.

Conclusiones

Son los Clasificadores quienes deben ser los eslabones principales en esta cadena de clasificación, reciclaje y nueva utilización de los materiales reciclables. Es por eso que se reclama una política de gestión integral de la basura en donde estos planteos y propuestas -que son producto de un saber que solo se logra del involucramiento directo con las cuestiones directamente relacionadas a la clasificación y reciclaje de materiales-

cidir y gravitar en los asuntos que afectan los residuos y los procesos de clasificación y reciclaje. Este desafío se logra a partir de un relacionamiento y mancomunación de fuerzas con otros actores, en mayor o en menor medida, involucrados a nuestra característica laboral, Adeom, etc.), Universidad (Extensión Universitaria, Unidad de Estudios Cooperativos), Organizaciones Sociales (Centros Sociales, CIES, etc.); y a la vez estrechando vínculos gremiales, políticos, y orgánicos con otras organizaciones de clasificadores, catadores, cartoneros, recicladores, pepenadores, etc. del resto de Latinoamérica y el mundo.

Mayo de 2010.

UCRUS - PIT-CNT

DECLARACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL - Noviembre 2009

Balance de los últimos años y Perspectivas

A mitad de diciembre pasado, nuestro sindicato Ucrus (Unión de Clasificadores de Residuos Urbanos Sólidos) realizó en 'El Galpón de Corrales' su Asamblea General. Los motivos fueron la aprobación del balance, la definición de las perspectivas y también llevamos adelante todo lo concerniente al nombramiento de los nuevos titulares para la personería jurídica. Queremos compartir con la opinión pública en general, en particular con nuestros compañeros/as clasificadores/as, con el movimiento sindical y popular todo, con nuestras organizaciones hermanas de recicladores, cartoneros y catadores de Latinoamérica y el mundo todo, el documento aprobado por la Asamblea General sobre el Balance de los Últimos Años y las Perspectivas hacia adelante (Plataforma).

La UCRUS tuvo su fundación original en el 2001, en la zona Noroeste del departamento de Montevideo: Aparicio Saravia en proximidades del Cementerio del Norte, La Teja, Cerro, Casabó, y su refundación en el 2004 (abarcando Buceo y Malvín Norte hasta los Bañados de Carrasco), en oportunidad del conflicto en la cantera de Felipe Cardozo (Disposición Final) que al triunfar, tuvimos que firmar el primer Convenio Intendencia Municipal-UCRUS. Ello nos exigió formalizar el Estatuto que nos rige, junto a la Personería Jurídica, que permite nuevos convenios (...)

Al principio, 2000, 2001, éramos un puñado de 10 a 15 clasificadores. Hoy tenemos en funcionamiento diversos agrupamientos (cantones) que cuajaron en cooperativas, o están en vías de serlo. Que tienen entre 5 y más de 80 trabajadores. Y más de 1500 afiliados, que tenemos que organizar desde más cerca, nutriendo cantones de carreos, que resisten una y mil veces ser sacados de las calles.

Hemos tenido muchas batallas. Victoria y derrotas. Entre las primeras, la gran marcha del 13 de febrero del 2008, con más de 350 carros, bicicletas y de a pie, en que frenamos la requisita de carros y caballos, hecha por el Municipio de Montevideo. En la misma senda de nuestras presencia en los 1º de Mayo anteriores. Derrotas varias, y entre ellas, para no mencionar sino las últimas, la posibilidad de organizar clasificadores en Canelones (El Pinar y Las Piedras), buscando extendernos en el país. Eso pudo ocurrir a manos de una confabulación entre otros, de la Comuna canaria y una ONG denominada Centro Uruguay Independiente. Ni las victorias nos envanecieron, ni las derrotas nos aplastaron. Con el apoyo de la Comisión de Salud Laboral y Medio Ambiente, logramos acceder al PIT-CNT, donde tenemos un puesto con derecho a voz, en su Mesa Repre-

sentativa Nacional Ampliada. Aquí estamos, como cuando empezamos. Con la modestia de aquellos "lejanos" tiempos; con el temple para enfrentar las luchas del presente, camino del futuro.

La UCRUS desde sus comienzos, defendió la GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS. Estábamos, estamos, para que la basura se clasifique en la casa del vecino, en el galpón de la fábrica, en donde sea, en origen. Se traslade sin volverla a mezclar (colecta selectiva), y que culmine en grandes plantas de clasificación, a introducir gradualmente en la sociedad, y con participación de todos los actores, entre los cuales somos parte esencial. Entre otras cosas, es la forma de obtener circuitos

costos superiores, incluso al costo público actual.

Tal como señala en un artículo aparecido en el mensuario del PIT-CNT: Trabajo y Utopía, de noviembre pasado, a propósito de un seminario convocado por la Intendencia, que compartimos íntegramente en sus líneas generales, aparece la confrontación entre directores de algunas reparticiones municipales, más alineados con la GESTION INTEGRAL, así como la clasificación en origen, y el Ingeniero Blengio, director del enterradero actual (la "cantera" de Felipe Cardozo) que con criterio "realista" sigue apostando al entierro de la basura tal como viene.

En el año 2008, el Intendente Dr. Ehr-



limpios, para la dignificación de nuestra función de rescatar de la basura materia prima reutilizable. Sólo nosotros lo hacemos. Y por ello somos el eslabón imprescindible de una larga cadena productiva.

Necesitamos impulsar un GRAN PLAN NACIONAL, a través de la GESTION INTEGRAL, por el manejo sustentable de los residuos. Con todo el apoyo para cambiar la cultura de la sociedad, desde los centros educativos, primaria, secundaria, UTU, Universidad mayor, hasta los grandes canales de televisión, diarios, etc. No con raquíticos emprendimientos como la bolsita o el contenedor naranjas, que no son sino intentos por la negativa, de mostrar que toda iniciativa de separación en origen, va al fracaso. Esta política llevada adelante por algunos jefes municipales, al servicio de intereses ajenos al pueblo, ya han demostrado aceptar la privatización de la basura, para enterrarla a

lich, clausuró la licitación (vía privatización) de Felipe Cardozo. Esa clausura fue otro de los triunfos de la UCRUS, junto a los municipales de ADEOM, y también de fuerzas provenientes del PIT-CNT y de la Universidad.

La pregunta ¿fue una clausura definitiva o circunstancial? Las elecciones ya realizadas, podían haber dejado en las sombras algunas cosas que podían "no ayudarnos a ganar". Y así aparece después del 29 de noviembre, la decisión preocupante de clausurar los contenedores naranjas más arriba señalados, no por el hecho en sí (que calificábamos de emprendimientos raquíticos), sino por el hecho de cargarlos a la cuenta de que todo cambio se va al suelo por el peso de la "realidad". "La gente no lo quiere", es el argumento de los enterraderos consecuentes de la basura. Aquí cabe una explicación. La UCRUS atendiendo incluso a la experiencia internacional, por ejemplo de

Colombia, donde atrás de la privatización de la basura, quisieron sacar a todos los clasificadores de las calles, está defendiendo que los residuos los maneje el Municipio, bajo la intervención de los trabajadores municipales y clasificadores.

Sabemos que las empresas privadas no apuestan a la clasificación de los residuos, sino a su entierro. Se va a cobrar a tanto la tonelada. Y toda tajada que le saquen los clasificadores para reciclarla, disminuye aquel tonelaje y por tanto SU GANANCIA !!! Nosotros defendemos la clasificación total. Ellos el entierro total. Es así como entendemos que debe efectuarse la división. La contradicción no está entre clasificador y clasificador. Sino entre clasificador y la multinacional que se quede con el negocio. Así de simple. Más allá de que en Felipe Cardozo esté COFECA y por tanto, los que orejearon el negocio, comprendieron que debían hacer alguna concesión, y por tanto "tirar" alguna plantita de clasificación.

Así están las cosas. ¿Cómo resumimos todo esto, junto a lo que venimos peleando desde lejos?:

1.- Saneamiento de todas las observaciones impuestas a los clasificadores de Montevideo, descartando, anulando, aquellas que sean claros desbordes de poder, como exigir cumplimiento de exigencias que no fueron estipuladas en el censo. Con respecto a las violaciones a normas de higiene y/o tránsito: labor educativa, por los integrantes de la Comisión de Control, acordada entre la UCRUS y la IMM.

2.- Creación de un ente testigo público (municipal) con participación de clasificadores, que controlen la búsqueda de formas de comercialización, que supere la barrera de los depositeros, y los que tiran nuestros precios abajo.

3.- Contra toda requisita de carros y caballos, que ya no puede venir de la Municipalidad, pero que tampoco pueda venir del Ministerio del Interior.

4.- Por el pleno cumplimiento del fuero sindical, denunciando todas las violaciones al Ministerio de Trabajo, especialmente las Ongs, independientemente del ejercicio de nuestros derechos gremiales por la acción directa.

5.- Por un plan de lucha que articule la GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, junto a ADEOM, el PIT-CNT, que involucre a la Universidad de la República por circuitos limpios, a partir de la clasificación en origen y que culmine en plantas de clasificación, que progresivamente abarque a toda la basura generada, con enfardadoras, autoelevadores, camiones, galpones, bajo el control de los municipales y los clasificadores.

6.- No a las zonas de exclusión, no a los contenedores herméticos.

Unión de Clasificadores de Residuos Urbanos Sólidos.
UCRUS - PIT-CNT

La requisita de carros, caballos y la Comisión de Control

“Sin caballo y sin montura”

Rojo y Negro Sindical, mayo 2010 (Montevideo, Uruguay - <http://periodicorojoynegro.blogspot.com/> -)

En los años 2006, 2007 y 2008, las requisitas se fueron agudizando, hasta un límite que ya no podíamos soportarlo. Lo que no había podido hacer la dictadura cuando llegaban con los milicos a nuestros asentamientos, hasta de madrugada, y nos sacaban todo, ahora lo estaba haciendo, a ojos vistos, una Intendencia que varios de nosotros con nuestros votos la habíamos ayudado a subir.

La marcha de carros y caballos organizada por la UCRUS, el 13 de febrero del 2008, la más grande en nuestra historia, acabó con este atropello. En nuestro apoyo hasta llegó el escrito de un viejo y prestigioso abogado que calificó la requisita de anticonstitucional.

A cambio de eso la UCRUS le impuso a la Intendencia la aprobación de un Reglamento que tenía observaciones y faltas en vez de requisitas, cada vez que se cometían violaciones a las normas de higiene o tránsito por los clasificadores. Después de dos observaciones (contando cada una cuando te paraban los inspectores en la calle, y así llenaban el formulario de tildes por distintas violaciones, era UNA observación) venía una falta. Esta consistía en retenerte el carné de clasificador por 10 días. Al cumplir la pena la situación volvía a cero. Podíamos salir a la calle a trabajar libremente, constandingo el antecedente en nuestra ficha de servicio.

Si se vuelven a cometer violaciones por el mismo clasificador, se le podían imponer dos observaciones más. Allí venía la segunda falta: retención del carne por 20 días. Vuelto nuevamente a cero, podría existir una tercera ronda de observaciones, al cabo de las cuales NO SE REQUISABA NADA sino que se le retiraba el carné por tiempo indefinido.

Se pasaba de una política represiva a una educativa, en donde la UCRUS tenía que poner a clasificadores en la tarea de promotores ambientales, integrando una COMISION DE CONTROL nombrada a tales efectos. Después de revisar si la observación y/o falta estaban bien o mal aplicadas, se explicaba al compañero clasificador lo que no debía hacer más.

La Comisión de Control por propuesta de la UCRUS debía tener



cinco titulares y cinco suplentes de tal suerte que si se amontonaban muchas observaciones, los suplentes debían pasar a titulares. Con lo cual serían los promotores en la calle. Después de idas y venidas en las negociaciones, la Intendencia sólo admitió 3 titulares y 3 suplentes. Pero además no ha otorgado los pases libres correspondientes a cada titular.

Así se hacen las salidas a pie o en bicicleta, Para completar el cuadro represivo de esta Intendencia, se negaron a sacar actas en cada reunión semanal para revisar como marcha la aplicación del acuerdo, con lo cual los ajustes son de “boquilla” en lugar de quedar por escrito. Y aún más, todavía no llegaron los delegados de la Intendencia a revisar las propuestas de la

UCRUS para modificar en algunos casos el contenido de las observaciones.

Si logramos que en el censo no se cerrara el registro de clasificadores como era el objetivo de la

La marcha de carros y caballos organizada por la UCRUS, el 13 de febrero del 2008, la más grande en nuestra historia, acabó con el atropello de las requisitas.

Intendencia. Cabe señalar que el carne viejo del censo anterior no sirve más teniendo que, necesariamente, sacarse el nuevo carné que se comenzó a dar en el 2008. De lunes a viernes y de 11 a 15 horas en el 6to. Piso, se pueden seguir inscribiendo

todos los clasificadores y clasificadoras que aún no lo hayan hecho.

Este es el balance de la situación. SOLO TRES PROMOTORES, SIN PASE LIBRE Y TODAVÍA SIN REVISAR LAS PROPUESTAS DE LA UCRUS. No deja de ser parte del operativo para sacarnos de las calles.